

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRAFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ
Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, martes 13 de enero de 1903

NUMERO 95

ALMANAQUE PARA 1903 publicado por don Pedro N. Gutiérrez se vende en esta oficina, situada en la antigua calle del Laberinto, como á 70 metros al Sur del Palacio Epis. copal.

Fuera de esta capital puede solicitarse por medio de los agentes de este periódico.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro. carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

ALQUILO una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902

SALV. GURDIAN

AVISO—En el Paso de la Vaca se vende una buena casa á un precio bajo.

Informe en esta oficina.

IRENE SUAREZ

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: Francisco Montero A.
El Mojón Felicísimo Acuña
Corridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Hdefonso Badilla.
San Cristobal Casimiro Leiva R.
Paríscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí Isidoro Fallas.
Asorri Agustín Castro.
Pacues Miguel Mendoza
CARTAGO Tobias Calvo
Ciudad
Sa Nicolás Nicomedes Meza.
El Carmen Rafael Le Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moyna.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Frano° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA Ricardo Saborio h.
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Helodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA—Ciudad Nicolás Cortin
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Marillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE Demetrio Caamaño
Liberia
Nicoya Estanislao Con le
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telesforo Ramírez.
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS Centro Cortesponal
Ciudad
Esparta Carlos Strasburger
Miraflores Francisco Guzmán

De los altos da mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bastida de don Alberto Linás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de

DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas

Noviembre 3 de 1902.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de man. onio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, as m readerías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente á la Catedral.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc. en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS.

TALLER DE ENCUADERNACION

En el afamado taller de encuadernación de don Rubén J. Vargas, que está situado frente á la casa de habitación de la viuda de Linaes, es donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y á precios convencionales.

Se hacen bloks de varios tamaños, para casas de comercio é infinidad de trabajos del ramo. Con una visita á este taller queda Ud. convencido.

SASTRERIA

—DE—

TRANSITO VARGAS

Esquina opuesta á la Botica Francesa frente al Parque Central

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece á su clientela exacto cumplimiento en los encargos

"LA JUSTICIA SOCIAL"

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M^o Jiménez,
Presb^o Dr. Claudio Volio,
Presb^o Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant^o Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

COLABORACION

"EL GENERAL" ESTA ENFERMO

Hay en nuestra república una población donde reina completa anarquía. En ella, es verdad, se elige un Juez cada año, pero pobre de él si se atreve á intervenir en cualquier desorden. El aguardiente se fabrica en este lugar con toda libertad y él es la causa de innumerables desórdenes, muchas riñas sangrientas y no pocos homicidios. Habrá unas doscientas almas (200) en el General, nada más, pero entre los 30 ó 40 varones que hay entre los habitantes, son muy contados los que no tienen horribles cicatrices en la cabeza, otros en las dos manos sólo conservan unos 6 ú 8 dedos, hay hombre con una sola mano y lo hay á quien le fueron cortadas las dos. Y cada año, casi sin excepción, oímos aquí en Buenos Aires que en el General hubo homicidio. La víctima del presente año es un tal Ramón Blanco, viejito bebedor, pero incapaz de defenderse y mucho más de atazar. Últimamente un pobre muchacho, quien se atrevió á ejecutar una orden del Juez notificando á un individuo que debía presentarse para el trabajo subsidiario, recibió tan horrible machetazo que su cabeza casi quedó partida en dos mitades en la dirección de la boca. Y los reos? Andan libres. Tuvieron tiempo para huir, según unos á Chiriquí, según otros á Talamanca. Los asesinos de los años atrás ni tuvieron que huir. A lo más se escondieron por cierto tiempo, en seguida volvieron á sus habitaciones y siguen indómitos como antes, haciendo y desaciendo según su voluntad y—su mayor ó menor destreza en el manejo del cuchillo. Nos proponíamos escribir algo sobre la fertilidad, realmente extraordinaria y el clima excelente y los cuantiosos y ricos terrenos baldíos, para ver si se animaban algunos ciudadanos honrados del interior á inmigrar y aumentar el número de los pocos hombres de orden que puedan existir en el General y contrapesar con sus buenas costumbres de or-

den y trabajo las pésimas que existen en este lugar. Esta inmigración sería sin duda un remedio muy eficaz para el estado deplorable de esta población; pero quién tendrá valor para exponerse á que el día menos pensado se vea atravesado de alguna cruzeta ó de alguna bala por la espalda? Porque hay que saber que esto es casi ineluctable! Si alguno de los habitantes se retira de las reuniones turbulentas y peligrosísimas de los matadores principales le tienen estos ojeriza y vive entonces en continuo peligro. Y si anda con ellos pues no sólo aprende á aullar sino que con esto, lejos de evitar el peligro, cae en el otro más grande y más imminente de verse asesinado tal vez por su "mejor amigo" ya sea porque allí ya no es posible la amistad, ya sea porque "el amigo" en un acceso de alcoholismo necesite ver sangre y prefiere la de su amigo por estar éste más des-cuidado y también *más à mano* que los demás.

Bueno, bueno... y el remedio?... y el remedio? exclamará impaciente algún lector. Podíamos contestarle sencillamente: videant cónsules.... búsqnenlo las autoridades que tienen obligación para ello, y derecho para aplicarlo. Nosotros confesamos que la situación es dificultosa. El General se llama todo el extenso valle en las cabeceras del Río Grande, ó sea Río Grande de Terraba, y también las 30 ó 40 casas dispersas en este valle á orillas de las preciosas quebradas ó quebraditas que allí abundan (riachuelos). Pertenece esta población de "El General" en cuanto á lo civil y eclesiástico al cantón de Santa María de Dota. Pero por su posición topográfica más bien debería pertenecer á Buenos Aires, que sólo dista un día y medio de El General y tiene comunicación con esta población por medio de un camino bastante regular. En cambio entre Santa María de Dota y su dependencia El General se levanta la gran cordillera, con su cerro frío ó Cerro de la Muerte, como un obstáculo poco menos que invencible para toda comunicación. Si decimos que El General por su posición topográfica ó geográfica mejor debería pertenecer á Buenos Aires; podrá parecer que estamos con pruritos de aumentar nuestro reino. ¿Pero quién tendrá deseos que á otro le quiten una úlcera y se la peguen á él? ¡Dios nos libre de tamaña desgracia! Pero en obsequio á la verdad y animados por el vehemente deseo del bienestar y adelanto materiales y morales de nuestra patria,

decimos las cosas así como son ó á lo menos así como se presentan á nuestro conocimiento. Un medio para mejorar la situación de El General sería agregarlo á Buenos Aires, pero sabemos que contra esto protestarían los habitantes y el señor Agente de Policía, aunque se pusiese á su disposición una escolta de 12 soldados. Y no hablemos más de este remedio que es más peligroso para el que debe aplicarlo que para el doliente.

Otro remedio sería colocar, aunque fuera por corto tiempo, una escolta con un comandante, jefe civil y militar, y todo con atribuciones dictatoriales en el mismo "El General". Pero que haga su testamento antes de venirse y que lo deje depositado en el archivo del Notario.

Otro y tal vez el más radical de los remedios, sería desterrar de "El General" el elemento criminal y desmoralizador, dejando y aun con muchas garantías de parte de los favorecidos á los "más buenos" ó digamos "menos malos" y favoreciendo luego una sana inmigración que en cuanto á terrenos para agricultura, á pesar de nuestro patriotismo local de buenos bonaerenses, debemos confesar que se llevan la palma los de "El General"

Ya se ve que las píldoras que aconsejamos son á cual más amargas, y sin embargo, "El General" está enfermo, está de gravedad, hay que curarlo! ¿Cuál de las tres clases de píldoras hay que emplear? ó será bueno combatir las ó inventar otro remedio? Nosotros sólo decimos: videant cónsules.

Buenos Aires, diciembre. 26 de 1902.

AGRÍCOLA.

Aires cartaginenses

La ciudad de las brumas presenta un aspecto tristísimo: el Sol ha escondido sus rayos luminosos; un frío glacial, acompañado de eternas neblinas no permite salir á gusto fuera de las casas. Aquí en mi pequeña alcoba, llegan á mi oído rumores frecuentes, como los crudos vientos que tocan los cristales de mi ventana. He aquí algunos de tantos:

Pronto los jóvenes de esta sociedad serán llamados á prestar el servicio militar, en la próxima brigada, con cualquier hijo de vecino sin deferencias de noble ú obscura alcurnia. Bien por la Patria que espera de cada joven que crece un soldado valeroso y adiestrado, en los lances críticos de defensa.

Con disgusto hemos recibido la nueva de que no será en febrero próximo la inauguración de la estatua que el pueblo patriota ha

erigido al eximio repúblico, modelo de presidentes, Licdo. don Jesús Jiménez. Lástima: que hubiera sido más hermoso y significativo el acto en el día aniversario del en que aquel ilustre prócer bajó á la tumba orlado de gloria inmarcesible.

El apreciable, cuanto laborioso caballero don Ricardo Pacheco C., amigo nuestro, se encuentra posado ha días en cama, á causa de penosa enfermedad. Hacemos votos por la pronta mejoría de tan cumplido caballero.

A la tristeza de los días en esta ha contribuído en gran parte, la ausencia de varias señoritas, que alegres concurren á los campos á respirar el ambiente embalsamado, á oír los acordes melífuos de pintados pajarillos y á coger matizadas flores, que adornan sus artísticos trajes de campo; les deseamos feliz temporada.

El estado sanitario del vecino pueblo de Orosí es bastante lamentable; malignas *calenturas ne-gras* han sentádo sus reales en aquellos hermosos lugares, produciendo la muerte á muchos de sus trabajadores habitantes. Da compasión, nos contó un amigo, ver el pálido semblante de esas pobres gentes, que parece les han dado un baño de yuquilla. Los trabajos de reedificación de la vetusta iglesia dieron comienzo, gracias á la benevolencia del Supremo Gobierno, quien les ayudó con la valiosa suma de 2,900 colones. El entusiasta señor Luis Gómez es el Tesorero de la Junta de edificación.

Cesan, señor Director, estos mis aires cartaginenses, cierro la puerta de mi casita, pues el frío me entumece las mejillas, pero sin embargo de cuando en cuando abriré las ventanas para percibir los aires que corren por este terruño para mí muy querido.

Adios.

A. L. J.

Cartago, enero 9 de 1903

DE SAN VICENTE

Ha causado disgusto la manera como fué nombrado el actual Agente de Policía. No queremos decir nada de él, pero sí notamos que aun en tiempos de la pasada dictadura el pueblo era consultado para el nombramiento de sus autoridades y para eso existía aquí la "Junta Patriótica" que se encargaba de recoger y dar expresión á esa voluntad, junta presidida por el modesto y notable ciudadano don Jesús Alfaro y de la cual formaban parte, á más del Agente de Policía, varios otros vecinos principales.

En la actualidad para el nombramiento se procedió, como vulgarmente se dice, *isofatamente* y como si dijéramos *en famille*. Sólo que se contra lo que ordinariamente sucede en Costa Rica el suero sucedió al yerno.

Desearíamos que ya que el público no elige directamente sus autoridades, no se omitiera nunca su consulta para el nombramiento.

CORRESPONSAL

NOTICIAS EXTRANJERS

(EXTRACTO)

La Plaga bubónica

Continúa desarrollándose la peste en Mazatlán. No obstante la disminución temporal de las defunciones, el número de atacados aumenta notablemente. El último boletín oficial acusa solo cuatro nuevas defunciones; una en el hospital y tres en la población pero en cambio nueve pacientes ingresaron al hospital completando el número de 43. Todos los casos nuevos acontecen en el centro de la parte más pobre y más poblada de la ciudad. Acontecen muchas defunciones de pacientes que ya se creen en convalecencia. La enfermedad hace más estragos en las mujeres; algunas mueren en el mismo día en que caen atacadas.

—De algunas casas han muerto todos los habitantes. Una madre escondió a su hijo enfermo; enseguida otro hijo y ella misma fueron atacados muriendo todos; la casa fué quemada. El doctor Fabela se ha trasladado a su hacienda situada en "Fuerte", estado de Sinaloa, para estudiar una peste que allí se ha presentado y que se cree ser una forma de la bubónica. Cuatro americanos contrataron en 4,000 dollars un vapor para salir del puerto llevando consigo una partida de machos y machas residentes en Mazatlán. La junta de sanidad ha levantado una suscripción de 2,000 y está adoptando enérgicas medidas para combatir la epidemia. Dos fugitivos de Mazatlán lograron llegar a Salina Cruz, en un bote; uno de ellos fué arrestado y puesto en observación. Otro logro escapar pero fué capturado más tarde en Coozacoalcos.

De Venezuela

En su respuesta a las potencias, Castro acepta el arbitraje bajo las condiciones impuestas por ellas. La respuesta es mucho más satisfactoria de lo que éstas esperaban, pues reina la opinión de que todas las dificultades serán sometidas a arbitraje. Ha sido adoptada después de dos alborotadas reuniones del Gabinete Castro y su consejo consideran injustas las condiciones pero ceden ante la fuerza mayor. Dichas condiciones consisten en el pago de cierta suma en efectivo a los aliados y garantía del pago de los reclamos. Bowen debe haber partido el sábado último para Washington, donde presentará a los comisionados británicos y alemanes los alegatos de Venezuela. Ha rehusado toda recompensa pecuniaria por estos servicios. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se trabaja día y noche preparando los documentos.

A Castro le sorprende que no haya sido levantado inmediatamente el bloqueo. Puede continuar por algún tiempo sin el producto de las aduanas, pero su falta le impide perseguir con actividad a los revolucionarios y restablecer la paz.

El navío británico que bloquea el puerto de Higuerote, está prestando auxilio a la revolución de Venezuela: el 1º de este mes dejó que una chalupa procedente de

Curacoo desembarcara mil rifles mauser y doscientos mil tiros para los revolucionarios.

El General Alfaro, a la cabeza de mil hombres del Gobierno y después de 5 horas de combate recuperó la plaza de Tucacas puerto importantísimo para los revolucionarios, pues allí recibían municiones para el interior, especialmente para Barquisimeto.

Regicidio frustrado

Un despacho de Madrid avisa que se ha intentado asesinar al Rey Alfonso. No hay pormenores.

A su respectivo destino

Alfredo Beit, socio de Cecil Rhodes, promotor de la guerra sudafricana, sufrió un ataque de apoplejía y está moribundo.

Enorme manifestación

Para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la muerte del Rey Víctor Manuel, se ha organizado en Roma una peregrinación a la tumba de dicho monarca. La procesión incluyendo mil veteranos de la independencia y diputaciones de todas las provincias, consta de tres mil personas (!) las cuales marchan en una línea de tres millas (es decir que van a uno de fondo y a distancia de dos varas y cuarto cada uno. ¡Bonita procesión!)

Otro monumento que amenaza ruina.

En el arco de Procuratio Vecchio situado en la plaza de San Marcos, se han hecho enormes grietas y parte de la fachada se ha separado del resto del edificio. Se hace necesario reparar los antiguos edificios de la ciudad para poder conservarlos.

¡Sopla!

El huracán ha vuelto a repetirse en Colón con mayor fuerza: los vapores han tenido que salir otra vez del puerto: el mar se pone más bravo cada momento y todo tráfico marítimo está suspendido.

GACETILLAS

Don Telésforo Alfaro ha muerto: los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de la familia fueron impotentes para salvarlo de la violencia del último ataque. Era el señor Alfaro persona muy considerada en esta capital, no tanto por su caudal como por su carácter cívico y por sus virtudes domésticas. Damos a su familia nuestro pésame.

El arbitro tercero en discordia Licenciado don Víctor Guardia Quirós, falló en favor de la Municipalidad de Heredia, la cuestión que ésta sostenía contra don Francisco Mendiola Boza. Según el laudo, el contrato adicional celebrado entre el señor Mendiola y la Municipalidad y en virtud del cual dicho señor pudo hacer su instalación de alumbrado eléctrico en San José, está rescindido. Es innegable la importancia de ese fallo y la gran ventaja que de él reporta la Municipalidad herediana. No conocemos los pormenores del asunto, aunque dada la competencia del arbitro y su merecida fama de buen Juez, creemos desde luego que el fallo es justo. Sin embargo no creemos que

sea difícil una solución de la dificultad que respete los derechos de la Municipalidad de Heredia sin ocasionar un desastre a la empresa del señor Mendiola.

Muy campante, muy ufano, caminaba ayer un chicuelo con un vestido nuevo al brazo en busca del marchante de su padre, cuando notó que iba envuelto en una nube de humo y percibiendo marcado olor de incendio, ocurrido todo a causa de una chispa desprendida de un *amarillo* que saboreaba. Total: que examinó el traje de que era portador, el que encontró como venido de la campaña por lo que el pequeño fumador optó por volverse a casa, mascullando inmente alguna mentira, temeroso de la ira paterna.

La influenza es lo que ha tenido postrado en cama al Licdo. don Inocente Moreno. El viejo abogado se siente ya mejor y partirá muy en breve con su familia a pasar la temporada veraniega a Santo Domingo de San Mateo.

Muchas personas se disponen a ir a pasar unos días a nuestro puerto del Pacífico. Un chusco, recién venido de allá, nos aseguraba que el estado sanitario es inmejorable y que aun cuando no lo fuera, el se reiría de la *amarilla* y las *intermitentes*, pues posee una cualidad que le hace invulnerable a ellas y que está al alcance de todos. Como no acertábamos con el *quid* de la cuestión, nos dijo muy convencido:—Ser metódico uno...

Como alma que lleva el diablo, volaba ayer un lechero caballero en un rocín flacucho y pernilargo, por la calle de Guadalupe, cuando notó en el puente de Torres que le faltaban las alforjas, cargadas de comestibles, que había atado en las ancas del jamelgo. Sin duda el grito de su estómago era fuerte ó muy completa la bancarrota de sus bolsillos, que volvió grupas en busca de lo perdido, la cual halló junto a la Aduana Central, en medio del camino y cubierto de polvo.

Mateo Alemán en su "Guzmán de Alfarache" dice que desde cierta edad el hombre sirve de diversión a los rapaces, quienes aprovechan la oportunidad sin dejar pasar ninguna, bien ajenos por cierto a que en ellos también se ha de cumplir la pena del talión: "ojo por ojo".—Con diferencia que la regla que sienta el insigne autor sevillano no es absoluta y ahí se tiene por que los *monas* abundan aunque no estén tan viejos, pero cuya figura los eleva a esa categoría. Y decimos todo esto porque anoche una procesión verdadera de diablillos seguía los pasos a un hombre a quien bautizaron con el sobrenombre de "*Cuyeo*", cuyos pasos siguen y con cuyos enojos gozan.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta ciudad al Presbítero don Salomón Valencia, digno cura de Alajuelita.

En cama, atacado de influenza ha estado en estos días el Licdo. don Francisco Echeverría García.

Se hacían lenguas de puro admirados los que asistieron el sábado a la Plaza de Ganado de esta ciudad, al saber que había sido vendida en la ínfima cantidad de

treinta colones, una vaca de buena raza, de poca edad y de apariencia. Celebraban todos la suerte del italiano que la adquirió, cuando he aquí que aparece como llovido del cielo el verdadero dueño del semoviente reclamando lo suyo. La información respectiva la levanta el Alcalde Primero de este cantón.

Palmares.—Ha sido nombrado cura de esta importante parroquia, el señor Presb. don Vicente Krautwig, misionero de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

A los padres de familia.—Ofrezco dar clases a sus hijos en su propio domicilio de 8 a 10 a. m.; de 12 m. a 3 y de 5 a 7 p. m., a precios convencionales y a contar del 15 del corriente.—San José, 12 de enero de 1903.—MANUEL VARGAS R.

Alarmante.—De nuestro estimable colega *El Pacífico*, de Puntarenas, tomamos la siguiente crónica que lleva el epígrafe *Pericance*:

"El jueves por la tarde entró a la bahía de este puerto el velero *Victoria*; sin duda queriendo fondear muy cerca del muelle arrió velas tarde, y la aveada lo hizo acercarse tanto, que las personas que estaban en dicho muelle pudieron tocar con la mano la jarcia del buque, quedando éste por algunas horas atracado a él por la dificultad de sacarlo.

Al preguntar a alguien por la procedencia del buque, la marina contestó que de Mazatlán.

Actualmente se haya en cuarentena.

La peste bubónica la tenemos a las puertas de casa, dado el tráfico que hay entre los puertos centro americanos y el infestado. Si como se asegura, las ratas son un medio de propaganda de semejante plaga, hay que convenir en que si nos invade la peste no saldremos muy bien librados, dado el número de esos bichos entre nosotros."

Gratitud.—A todos los vecinos del cantón del Naranjo, lo mismo que a los de Grecia, Palmares, San Ramón, Atenas y otros lugares, que se dignaron asistir, ó traer ó mandar sus ofrendas al turno general del 28 del mes pasado, les doy por este medio mis agradecimientos.

También se los doy a los comisionados y comisionadas, y demás personas que me secundaron en los trabajos y preparativos para el referido turno. De Dios tendrán la mejor recompensa.

Presb. Federico Carvajal

Naranjo, enero 7 de 1903.

Luz eléctrica.—Acaba de llegar al ALMACÉN HERNÁNDEZ materiales para luz incandescente tales como

Alambre forrado con hule.

Id. forro de algodón.

Id. forro de seda.

ROSETAS, SWINCHS, Sockets.

Bombillas de 16 candelas.

Id. de 8 id.

Attachment Plugs. Main cut outs.

etc., etc., etc.

Las bombillas se venden a C. 8.00 doc.

